**Nombre legal de la empresa:**      **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fecha:**      **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

► Utilice este formato para proporcionar informacion de las practicas preventivas que se van a implementar, incluyendo las alteraciones fisicas.. Se solicita una lista de productos para la salud del ganado destinados para su uso en un formulario OSP separado, Sección L10 Materiales para ganadería.

 ► Complete un plan de salud del ganado por separado para cada especie de animal para ser certificado..

|  |
| --- |
| **NOP §205.238** El productor debe establecer y mantener las prácticas para la atención de la salud del animal a fin de reducir la aparición y propagación de enfermedades y parásitos. Tratamiento médico para minimizar el dolor y sufrimiento, que puede incluir formas de eutanasia, no puede ser negado para preservar la condición orgánica de un animal. Se deben usar todas las medicinas apropiadas para restablecer la salud del animal cuando los métodos orgánicos fallen. Algunas alteraciones físicas estan prohibidas. Estas solamente se permitirán para promover el bienestar de un animal o para identificarlo o por propositos de salud y deben ser realizadas de manera que disminuyan el dolor y el estrés.  |

Especies de animales descritas en este formulario:

[ ] Ganado lechero [ ] Ganado vacuno [ ] Cerdos [ ] Ovejas [ ] Cabras

[ ]  Gallinas ponedoras [ ] Pollos de engorde [ ] otros:

**4.1 PLAN DE MANEJO PREVENTIVO PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DEL GANADO**

Marque los espacios siguientes para identificar las estrategias y componentes de sus prácticas en cuanto al manejo del cuidado de la salud de los animales.

1. Estrategias generales de gestión sanitaria

[ ]  Especies y razas bien adaptadas y resistentes para su ubicación y sistema de producción

[ ]  Condición corporal puntuación / observaciones de comportamiento

[ ]  Animales de reemplazo de razas (rebaño cerrado o rebaño)

[ ]  Poner en cuarentena / observar el stock entrante

[ ]  Aislar / retirar animales enfermos

[ ]  Raciones de alimentación de calidad

[ ]  Suplementos nutricionales y / o probióticos (el producto utilizado debe figurar en L10 Materiales para ganadería)

[ ]  Alteraciones físicas para el bienestar de los animales.

[ ]  Controlar vectores de enfermedades y / o huéspedes intermedios (mosquitos, roedores, etc.)

[ ]  Vacunas o productos biológicos.

[ ]  Cercas, redes, barreras físicas para la protección de depredadores.

[ ]  Animales de guardia, corrales nocturnos, se restringe el pastoreo cuando la presión del depredador es alta

[ ]  Limpieza / Sanitización de espacios habitables entre grupos.

2. Estrategias para reducir las moscas, los parásitos externos y los parásitos internos

[ ]  Limpieza, eliminación de estiércol.

[ ]  Pantallas, trampas pegajosas, exterminador de insectos, trampas para moscas de paso

[ ]  Control biológico (Uso de parásitos / parasitoides / depredadores)

[ ]  Girar casas / patios / potreros / pastos, manejo intensivo del pastoreo

[ ]  Pastoreo multiespecie

[ ]  Fomentar / mejorar los depredadores / recicladores naturales (aves de corral, garzas de ganado, escarabajos, etc.)

[ ]  Monitoreo de plagas / parásitos (condición visual / corporal, análisis fecal, evaluación de anemia, etc.)

[ ]  Baños de polvo, muros de barro

3. Otros (describa métodos preventivos adicionales de atención médica):

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |
|  |

**4.2 ALTERACIONES FÍSICAS** [ ]  N / A; sin alteraciones físicas realizadas (Pase a 4.3)

 Describa cualquier alteración física que usted realiza en sus animales. Incluya etiquetado de orejas, marcas, muescas de orejas, castración, descornado, eliminación de tetas supernumerarias, recorte de picos, etc. Las alteraciones físicas deben realizarse a una edad razonablemente temprana. Las operaciones que realicen estas alteraciones a edades más allá de las pautas enumeradas deberán proporcionar información sobre cómo se manejó el dolor y el estrés. Esto podría incluir, entre otros, medicamentos para aliviar el dolor o hacer que un veterinario realice la alteración.

Pautas de edad razonablemente joven para las alteraciones físicas de rutina:

(i) Castración: ganado menor de 2 meses de edad; Cerdos y ovejas menores de 7 días de edad.

(ii) Decornado y Desyemado - Menores de 2 meses de edad.

(iii) Recorte del pico: menos de 10 días de edad.

Las alteraciones físicas prohibidas incluyen eliminación de golpes, descarrilamiento, caponización, doblaje, corte de los dedos de los pollos, corte de los pavos a menos que tengan infrarrojos en el criadero, corte del pico después de los 10 días de edad, corte de la cola del ganado, arrastre del ganado, marca de cara del ganado, corte de cola de las ovejas más corto que el extremo distal del pliegue caudal y mulas de ovejas. El recorte de los dientes de la aguja (no más de un tercio superior del diente) y el corte de la cola de los cerdos solo se pueden usar si se proporciona documentación que muestre métodos alternativos para evitar que el daño haya fallado.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Alteración física | Edad del animal | Método |
| [ ]  | Castración |       |       |
| [ ]  | Cuernos removidos |       |       |
| [ ]  | Etiquetado de orejas |  |  |

1) ¿De qué manera sus prácticas minimizan el dolor y el estrés asociados a las alteraciones físicas?

[ ]  Se minimiza el tiempo de manejo

 [ ]  Se usan calmantes para el dolor (identifique el (los) producto (s) en la **Sección L10 Lista de Materiales**)

 [ ]  Se usan técnicas de manejo que minimizan el estrés

 [ ]  Se usan equipos/ herramientas/ materiales limpios

 [ ]  Los animales se devuelven a su grupo de inmediato (se minimiza el período de separación)

 [ ]  Se usan mangas de compresión

 [ ] Otro (describa) ­­­­­­­­­­­­­: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* 1. **GESTIÓN Y MONITOREO DE PARASITOS Y ENFERMEDADES**
1. Listar enfermedades comunes o problemas de salud observados:

|  |
| --- |
|  |
|  |

1. Persona (s) responsable (s) de tomar decisiones de tratamiento:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 3. ¿Trabaja regularmente con un veterinario cuando toma decisiones de atención médica?

[ ] No [ ] Sí

1. Si un veterinario le receta medicamentos o trata animales, describa cómo se asegura de que los materiales se agreguen a su Lista de materiales ganaderos aprobada:

|  |
| --- |
|  |
|  |

 5. Para los animales lecheros, ¿usa parasiticidas sintéticos para el tratamiento de emergencia de parásitos internos?

[ ] No (Pase a la pregunta 6) [ ]  Sí (identifique el (los) producto (s) en la Sección L10 Materiales para ganado

6. Para animales no lácteos, ¿utiliza otros tratamientos permitidos para tratar parásitos internos?

[ ]  No (Pase a la pregunta 7) [ ]  Sí (identifique los productos en la Sección L10 Materiales para ganadería)

7. ¿Cómo monitorea la efectividad de su plan de salud del ganado?

[ ]  Observación visual

[ ]  Puntuación del estado del cuerpo

[ ]  Análisis de producción

[ ]  Otros: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

8. ¿Cómo se guardan los registros sanitarios del ganado?

[ ] Registros electrónicos

[ ] Registros en papel

[ ] Otros:

* 1. **USO DE MEDICAMENTOS**

a. Si usted trata un animal con materiales restringidos ( tal como desparasitantes o anestesicos), como identifica/segrega/restrea a ese animal para asegurar que el tratamiento ha sido suministrado en tiempo y el periodo necesario de retencion se cumplen? Marque todas las que apliquen.

[ ]  La fecha de tratamiento y material estan documentados en los registros del animal.

[ ]  Marca de gis

[ ]  Etiqueta de oreja distinta

[ ]  Vendido como no-organico

[ ]  Animales segregados en un area separada de la granja

[ ]  Removidos de la granja

|  |  |
| --- | --- |
| [ ]  Otro (describa):  |  |

b) Si un animal es tratado con un material restringido, ¿cómo se eliminan los productos animales durante el período de retiro?

[ ]  Vertidos o eliminados

[ ]  Vendido como no orgánico

[ ]  Si se usa leche, para alimentar crías.

[ ] Otros:

*Importante: La leche no debe de ser vendida como organica si proviene de animals que han sido tratados con §205.603 lista de sustancias sinteticas que tienen tiempos de retencion, pero se puede usada para alimentar a las crías organicos propios de la misma operacion.*

1. Si usted trata algun animal con un material prohibido (como antibioticos), como identifica/segrega/rastrea a ese animal para asegurar que el animal y/o sus productos no erroneamente o inapropiadamente representados como organicos? Marque todas las que apliquen.

[ ]  La fecha de tratamiento y material estan documentados en los registros del animal.

[ ]  Marca de gis

[ ]  Etiqueta de oreja distinta

[ ]  Vendido como no-organico

[ ]  Animales segregados en un area separada de la granja

[ ]  Removidos de la granja

|  |  |
| --- | --- |
| [ ]  Otro (describa): |  |

**4.5 EUTANASIA**

1) Describa su plan de eutanasia y el metodo para animales heridos, en condiciones graves o enfermos. Las formas de eutanasia deben ser recomendadas por la Asociacion de Medicina Veterinaria Americana para el tipo especifico de ganado. Los siguientes metodos de eutanasia no estan permitidos: asfixia, golpe contundente en la cabeza con un instrumento obtuso y el uso de equipo que aplaste el cuello (por ejemplo, pinzas para matar o abrazaderas de burdizzo).

|  |
| --- |
| [ ]  Disparo de pistola colocado correctamente o golpe de pistola de perno cautivo[ ]  Dislocación cervical[ ]  Otros: |

**4.6 MONITOREO** **DE BIOSEGURIDAD**

|  |
| --- |
| 1) 1. ¿Practica alguna medida de bioseguridad o tiene un plan de bioseguridad escrito para su operación? [ ]  No (Pase a la sección 4.7) [ ]  Sí, continúe a continuación:  |

1. Describa a continuación o adjunte una copia del plan. [ ]  Adjunto

|  |
| --- |
|  |
|  |

3)¿Proporciona cubiertas protectoras (monos, cubiertas de botas) a los visitantes de su operación?

[ ] No [ ] Sí

4)¿Existe una orden o secuencia preferida para las inspecciones (por ejemplo, los animales más pequeños a los más viejos)?

[ ] No [ ] Sí (describa):

**4.7 MONITOREO**

1. ¿Cómo monitorea la efectividad de su plan de salud del ganado? Seleccione todas las que correspondan:

[ ] Fotos o grabaciones de observaciones visuales.

[ ] Las circunstancias de la muerte del ganado se documentan y evalúan en cuanto a si un depredador tuvo un papel

[ ] Puntuación del estado del cuerpo

[ ] Análisis de producción

[ ] Otros: